



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y CARGA PESADA
"TRANSESMOVIC S.A."**

RUC. 2390013070001

RESOLUCIÓN N° SC.IJ.DJC.Q.12.004433

Monterrey, 16 de Marzo del 2015

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSESMOVIC S.A." DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Señores miembros de la junta General de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSESMOVIC S.A."

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, en calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TRANSESMOVIC S.A.", presento a ustedes mi informe y opinión sobre la administración y resultados de operaciones de la compañía por el año 2014.

He podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y que todo lo referente a lo económico esta adecuadamente manejado.

Considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información confiable, manejo financiero y administrativo eficiente.

Es todo cuanto puedo informar, respecto a las gestiones realizadas durante el año 2014.

QUETAMA VALLEJO CARLOS HUGO

.C.I. 171553628-8

**COMISARIO
TRANSESMOVIC S.A.**